

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Programa de Maestría en Ciencias (Neurobiología)**  
**2018**

Procedimiento para graduación con cronograma de trámites, fechas límite y responsables para asegurar la graduación antes de Agosto 01, 2018. De no cumplirse con los plazos señalados la graduación se postergará hasta el siguiente semestre.

|  |                                |                                    |
|--|--------------------------------|------------------------------------|
| Presentar examen de <b>Taller de Investigación IV</b> con tesis concluida para revisión por Comité Tutor   | Enero 29 a<br>Febrero 23       | Estudiante y Comité Tutor          |
| Solicitar jurado de examen de grado con tesis revisada y aprobada por comité tutor   | Marzo 29                       | Estudiante y Comité Tutor          |
| Formato de solicitud de jurado disponible en: <a href="http://www.inb.unam.mx/ensenanza/docencia1_1.html">www.inb.unam.mx/ensenanza/docencia1_1.html</a> en información adicional, formatos para trámites académicos.                                    |                                |                                    |
| Designación de jurado de examen  | Abril 03                       | Comité Académico                   |
| Entrega de tesis a jurado de examen  | Abril 16                       | Estudiante                         |
| Solicitar revisión de Estudios (ver lista de documentos necesarios en <b>Relación No. 1</b> )(se recomienda adelantar)   | Mayo 21                        | Estudiante y auxiliar del programa |
| Entrega de votos aprobatorios  | Mayo 28                        | Jurado de examen                   |
| Firma de acta de <b>Taller de Investigación IV</b>   | Mayo 25                        | Tutor                              |
| Solicitar autorización de examen de grado (ver lista de documentos necesarios en <b>Relación No. 2</b> )   | Mayo 28                        | Estudiante y auxiliar de posgrado  |
| Una vez que se cuente con la autorización del examen, el interesado deberá acordar con el jurado el día y la hora para el mismo.   | Aprox.<br>Junio 18             | Estudiante                         |
| Notificar en la Unidad de Enseñanza el día y hora del examen para la elaboración de los citatorios los cuales deberán ser firmados por <b>todos</b> los integrantes del jurado, al menos con una semana de anticipación a celebrarse el examen de grado. |                                | Estudiante y auxiliar del posgrado |
| Junto con los citatorios el interesado deberá entregar el escrito final de la tesis al jurado.   |                                | Estudiante                         |
| Defensa oral de la tesis   | Junio 18 - 29<br>Julio 23 - 27 | Estudiante y Jurado de Examen      |
| <b>NOTAS: La beca CONACYT se suspende a la fecha de la graduación.</b>   |                                |                                    |
| <b>Los trámites se realizan en la Unidad Administrativa de Posgrado, ubicada en Ciudad Universitaria, la Unidad de Enseñanza del INB es la encargada de enviar documentación, no de autorizar el trámite.</b>  |                                |                                    |
| <b>NO SE PODRÁN REALIZAR BRINDIS O FESTEJOS RELACIONADOS CON LOS EXÁMENES DE GRADUACIÓN EN EL ÁREA DE AULAS Y SALAS DE VIDEOCONFERENCIA. SE RECOMIENDA UTILIZAR EL ÁREA QUE SE ENCUENTRA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO "B" DEL INB.</b>                 |                                |                                    |

**Relación No. 1. Documentos para revisión de estudios**

- Recibos de pago por inscripciones de todos los semestres
- Comprobantes de inscripción de cada semestre
- Dictamen de suficiencia académica
- Constancia de comprensión del idioma inglés.
- Acta de Nacimiento Original
- Certificado de estudios original, para estudios realizados en el extranjero apostillado o legalizado.
- Constancia oficial de promedio, cuando el certificado no indique el promedio.
- Copia de título por ambos lados (egresados de licenciatura UNAM)
- Copia de título por ambos lados y confrontado (egresados de licenciatura otras instituciones), para estudios realizados en el extranjero apostillado o legalizado
- Para estudios realizado en el extranjero anexar la equivalencia de promedio general, emitida por la DGIRE.

## **Relación No. 2. Documentos para solicitar autorización de examen de grado**

1. Para solicitar autorización examen de grado:
  - Oficio de jurado original
  - Prórroga
  - Votos aprobatorios (formato disponible en [http://www.maestria.inb.unam.mx/?page\\_id=473](http://www.maestria.inb.unam.mx/?page_id=473), en Información adicional, formatos para trámites académicos)
  - Copia de cédula de licenciatura
  - Copia CURP actualizada (ampliación ambos lados tamaño carta 200%).\*
  - Formato trámite de titulación [http://www.maestria.inb.unam.mx/?page\\_id=473](http://www.maestria.inb.unam.mx/?page_id=473)
  - Formato de internet con sello de bibliotecas (<http://www.posgrado.unam.mx/es/main-menu/perfil-de-egreso-y-tesigrado>, tesigrado). Con sello de biblioteca del INB y Biblioteca Central.
  - Consultar <http://bc.unam.mx/remota.html>, sección servicios, entrega de tesis vía remota y la carta de no adeudo.
  - Carta de no adeudo de la Biblioteca de la UNAM *campus* Juriquilla.
  - Formato: Permiso/Datos Generales y Graduados ([www.uap.unam.mx](http://www.uap.unam.mx)), Servicio para alumnos. Capturar e imprimir.
  - Pago por emisión de autorización y pergamino, se efectuará en la caja de la Unidad de Administración de Posgrado en C.U. o solicitador línea de captura

\*En caso de no contar con cédula profesional de licenciatura, solicitar el formato de renuncia al trámite de cédula de maestría. Formato disponible en [http://www.inb.unam.mx/ensenanza/formatos/relacion\\_formatos.htm](http://www.inb.unam.mx/ensenanza/formatos/relacion_formatos.htm)

### **Características de las Fotografías para trámite de graduación:**

#### **TÍTULO**

- 6 Fotografías (6x9 cm.) ovaladas y recientes.
- Impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque, fondo gris y en blanco y negro.
- Completamente de frente, que el tamaño de la cara este proporcionado con la medida de la fotografía.
- Rostro serio.
- Frente y orejas descubiertas

#### **INFANTILES**

- 4 Fotografías tamaño infantil, de frente, blanco y negro. Sin retoque, fondo blanco, en papel mate.

#### **HOMBRES**

- Saco y corbata.
  - Bigote (arriba del labio superior) o barba recortados.
  - Sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.

#### **MUJERES**

- Vestimenta formal, sin ningún tipo de escote, peinado no llamativo, en caso de cabello largo, recogido con discreción hacia atrás, aretes pequeños, sin lentes oscuros, ni pupilentes se color.